

Municipalidad de Recoleta



Ordinario / N° 5178

ANT. : Solicitud de acceso a la información N° MU263T0005019 , de fecha 24/01/2022

MAT. : Deriva solicitud de información y comunica al solicitante en conformidad al artículo 13 de la Ley de Transparencia

RECOLETA, 02/02/2022

A : SR/A. alfonso armijo leon

ÓRGANO DERIVADO : Superintendencia del Medio Ambiente (SMA)

Con fecha 24/01/2022 , se ha recibido la solicitud de información pública N° MU263T0005019, del siguiente tenor literal:
Se requiere saber que ocurrió con denuncia efectuada a través de Superintendencia de Medio Ambiente, respecto a ruidos sobre la norma emitidos en local de Bellavista 185-A, cuya copia se adjunta.

Dado que, de una revisión preliminar, se ha podido determinar que se trata de una materia que de acuerdo al Ordenamiento Jurídico debiese conocer vuestro servicio, debido a que Un análisis de lo solicitado ha podido determinar que se trata de una materia que, de acuerdo al Ordenamiento Jurídico, debiese conocer la Superintendencia de Medio Ambiente, debido a que las peticiones que se efectúan, expresamente se refieren a una denuncia efectuada a través de esta. A la fecha, no ha ingresado ningún documento vía oficina de partes con los antecedentes señalados en la solicitud enviada. Por ende, no consta en nuestros registros., a través de la presente efectuamos la derivación a que alude el artículo 13 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la información de la Administración del Estado.

A su vez y por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de información, poniendo en su conocimiento que el encargado de transparencia del órgano derivado es Mirella Marin.

Saluda atentamente

ADJ: Copia integra de la solicitud N° MU263T0005019, de 24 de ENERO, de 2022, efectuada por don/ña alfonso armijo leon

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr/a. Mirella Marin
2. Solicitante
3. Enlace de Transparencia del órgano derivado
4. Archivo